
El ascenso de China en el tablero geopolítico mundial. Nueva Ruta de la Seda, multipolarismo y diálogo de civilizaciones

Mesa 18. Hegemonía, comunicación y poder. Hacia una geopolítica del siglo XXI

Lic. Sebastián Schulz. CIEPE (Centro de Investigaciones en Política y Economía) / IdIHCS (Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales) (UNLP-CONICET), jsschulz@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo abordamos el ascenso de la República Popular China como actor protagónico del sistema internacional a partir de su articulación con nuevos polos de poder emergentes que comienzan a generar las condiciones para la transición hacia un mundo multipolar.

Observamos un momento de crisis estructural y civilizatoria del orden mundial, que posibilita la emergencia de proyectos alternativos a la globalización financiera neoliberal, reivindicando las particularidades de pueblos-naciones, culturas y civilizaciones históricamente oprimidas e invisibilizadas.

Las propuestas que parten desde la RP China (la nueva Ruta de la Seda, la Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad y el diálogo de civilizaciones) constituyen elementos interesantes e indisolubles para pensar las posibles resultantes que se derivarán de esta crisis.

Palabras clave: China, Multipolarismo, Geopolítica

1. Introducción

Los primeros veinte años del siglo XXI nos muestran un proceso de profundización de las disputas hegemónicas en el sistema mundial, en el que se producen realineamientos geopolíticos que traerán consecuencias estructurales a nivel mundial (Serbin, 2019). Varios

autores señalan la existencia de una crisis de grandes magnitudes en el sistema mundial contemporáneo, una crisis que expresa que un determinado orden mundial ha dejado de expresar la correlación de fuerzas que le dio origen, y que expresa asimismo cambios en orden internacional (Schulz, 2018). Atravesamos una crisis de múltiples dimensiones combinadas y articuladas, que abarcan lo tecnológico, lo económico, lo comercial, lo político, lo social, lo climático, lo cultural, lo ético, lo moral, lo sanitario, etc., y en donde los efectos de unas son las causas de otras, hasta formar un verdadero sistema; es decir, que nos encontraríamos ante una crisis sistémica del orden mundial configurado luego de la Segunda Guerra Mundial (Ramonet, 2011).

La crisis sistémica actual articula tres procesos simultáneos: en primer lugar, la crisis de hegemonía de la potencia dominante desde 1945 hasta la fecha, los Estados Unidos (Wallerstein, 2007); en segundo lugar, una crisis del neoliberalismo y de la globalización financiera como horizontes civilizatorios para la humanidad (García Linera, 2016), ambos golpeados a partir de los efectos de la crisis financiera global de 2008 y aún más luego de la pandemia de Covid-19; y, en tercer lugar, un cambio del centro de gravedad del sistema mundial, el cual se desplaza paulatinamente desde el occidente hacia el oriente y desde el Norte global hacia el Sur global, en un proceso no exento de conflictos y tensiones en distintos planos, tanto nacionales como internacionales-globales (Torrijos Rivera y Pérez Carvajal, 2013). El ascenso del protagonismo de la República Popular China es quizás el fenómeno más visible.

Estos tres procesos combinados y simultáneos contribuyen a reestructurar la institucionalidad global contemporánea y las relaciones de poder internacional que le dieron origen. Como señalan diversos autores, no se trata de una crisis coyuntural del sistema capitalista ni de una “crisis-señal” (Arrighi, 2007), sino de una crisis estructural, sistémica y de carácter civilizatorio, que afecta la totalidad de las aristas no solo del sistema internacional, sino la propia forma de organización capitalista de lo social.

Partiendo de estas transformaciones, distintos autores van a conceptualizar el momento geopolítico actual como un proceso de “transición” que tiene diferentes escalas, características y posibles devenires. Sanahuja (2007) afirma que esta transición está relacionada con los cambios de naturaleza estructural del orden mundial, así como de las fuentes del poder y en los actores que operan en el sistema. El creciente peso económico

de las potencias emergentes, transformado paulatinamente en protagonismo político y geopolítico, ha alentado un cambio de la configuración de fuerzas en el escenario internacional, que ha hecho que el centro de gravedad mundial ya no esté en los países del centro capitalista (Rodríguez, 2014).

De este modo, atravesamos actualmente un proceso de transición hacia un nuevo ciclo sistémico de acumulación, en donde un nuevo complejo particular de agencias gubernamentales y empresariales conducen el sistema mundial hacia un nuevo tipo de expansión material y financiera. Como ha sucedido en los anteriores ciclos sistémicos de acumulación, nos encontramos en un momento de solapamiento entre el final de un ciclo y el comienzo de otro, en el “otoño” que señala el cierre del proceso de expansión financiera norteamericana (Arrighi, 2007).

2. El ascenso de China en el tablero geopolítico mundial

En 2017 la República Popular China superó a los Estados Unidos como primera economía mundial, medido en términos de PBI-Paridad del Poder Adquisitivo. A su vez, entre 1971 y 2019 la economía de la República Popular China creció en promedio 6 puntos por encima de la de Estados Unidos, llegando en algunos años a crecer entre 10 y 12 puntos por encima de la misma.

En este marco, es importante analizar el protagonismo adquirido por China, que se ha posicionado también como la principal exportadora e importadora mundial de mercancías. A su vez, China es desde hace años el motor industrial del mundo: es el principal importador de petróleo del mundo, usó más cemento entre 2011 y 2013 que Estados Unidos durante todo el siglo XX, en los últimos 40 años sacó de la pobreza a más de 850 millones de personas, entre muchos otros datos impresionantes.

Según datos publicados por el Ministerio de Industria y Tecnología Informática de China (2021), en 2020 el gigante asiático consolidó su participación como el mayor centro manufacturero del mundo por onceavo año consecutivo, representando casi el 30% de la producción manufacturera global. En los últimos cinco años, el valor agregado de la producción industrial de China se ha incrementado de 3.63 a 4.84 billones de dólares. Durante este mismo período, la tasa media de crecimiento del sector manufacturero de alta

tecnología del país alcanzó un 10,4%, lo que representa un aumento de 4,9% en comparación con la producción industrial general.

Una de las industrias que ha registrado avances notables ha sido la de transmisión de información y software, cuyo valor agregado aumentó de 28 mil millones a 59 mil millones de dólares, lo que significa un aumento de su participación en el producto interno bruto del 2,5 al 3,7 por ciento. En términos del desarrollo de 5G, para finales de 2020 China había construido un total de 718.000 estaciones base 5G, mientras el número de las terminales móviles conectadas a la red superó los 200 millones. Un dato importante es que el 96% de los hogares chinos cuenta con banda ancha fija.

Estos datos refuerzan algunas de las tendencias estructurales del sistema mundial contemporáneo. En primer lugar, la República Popular China se consolida como el motor industrial del mundo, muy por encima de otras potencias como Estados Unidos, Alemania o Japón. Según un informe elaborado en 2020 por HowMuch¹ con datos de Naciones Unidas, el Asia Pacífico representa el 52% de la producción manufacturera global, mientras que Europa es el 22% y Norteamérica el 18%. En términos de países, China encabeza el listado con el 30% de la producción industrial, muy por encima de Estados Unidos (16%), Japón (7%), Alemania (5,7%) o Corea del Sur (3,2%).

En segundo lugar, estos datos nos muestran que la pandemia de Covid-19, que ha tenido efectos devastadores para las economías centrales, ha reafirmado la tendencia hacia un mayor dinamismo económico en China y el Asia Pacífico. Por tanto, que China sea el centro de acumulación más importante del sistema internacional actual no es un hecho coyuntural, sino que refleja una tendencia estructural del orden mundial: un acelerado proceso de financiarización en los Estados Unidos (Gowan, 2009), cuya economía se encuentra inflada por una burbuja especulativa de un tamaño varias veces mayor a la de 2008, y una preponderancia de la economía real en China.

En tercer lugar, estos datos nos indican que la producción manufacturera China no es sólo impresionante en términos cuantitativos, sino que la misma está especializada cualitativamente en áreas de vanguardia tecnológica global. En 2020, las empresas chinas alcanzaron el 34% de las patentes de 5G y, además, siete de las diez mayores fabricantes

¹ “Mapping Countries Manufacturing Output: China's Superpower vs. the World”. Disponible en: <https://howmuch.net/articles/map-worlds-manufacturing-output>

de smartphones son chinas. Es decir, China no solo es asiento de la mayor parte de la producción industrial del mundo, sino que además está a la cabeza de la cuarta revolución industrial.

Esta situación contrasta con la de los Estados Unidos, que ha dejado de ser el principal centro de la expansión capitalista. Ha dejado de ser la principal economía mundial y el principal centro industrial del mundo, se ha visto imposibilitado de obtener triunfos militares en sus últimas incursiones en Irak y Afganistán, ha perdido la capacidad de disciplinar al mundo emergente y se encuentra atravesando un proceso de financiarización acelerada de su economía que ha sido expuesto con crudeza en la crisis financiera global de 2008 (Wallerstein, 2007).

Frente a la pérdida de iniciativa estratégica de las elites norteamericanas para conducir el proceso de acumulación capitalista, su posición hegemónica y su capacidad de garantizar una estabilidad internacional se han puesto en crisis, lo que está siendo aprovechada por las potencias emergentes para reclamar un mayor protagonismo en los espacios de decisión globales.

Gran parte de los abordajes teóricos conceptualizan al momento actual como de ascenso de la multipolaridad en el sistema internacional. Los abordajes clásicos definen a un sistema multipolar como uno en que las potencias principales en la organización y gestión de una estructura internacional son más de tres (Calduch, 2012; Baru, 2020) y sus fuerzas no son demasiado desiguales, conservando una relativa autonomía para la toma de decisiones sobre sus asuntos internos y sobre la política internacional (Rodríguez, 2014). Según Dugin (2016), la multipolaridad implica la ausencia de un hegemon, y supone que ninguno de los centros tiene primacía sobre los demás y, a diferencia del sistema bipolar, supone que no hay una o varias ideologías con pretensión universalizante. Serbin (2019) afirma que en la multipolaridad los actores caracterizados como “rule-takers” en un orden determinado empiezan a escalar en posiciones de poder para configurarse como “rule-makers” y “rule shakers”, cuestionando la primacía de las viejas potencias hegemónicas. Esto generaría escenarios de rivalidades y tensiones geopolíticas, donde permanece latente la posibilidad de conflictos.

En este marco, Álvarez (2017) destaca que la multipolaridad es incompatible con la actual episteme civilizatoria occidental moderna colonial, y exige como condición un nuevo marco civilizatorio. Es en este sentido que adquiere una especial importancia la idea de “nación”, definida por Benedict Anderson (1993) como una comunidad que se constituye como un arco de solidaridades y fraternidades entre sus miembros, donde existe un fuerte componente emocional (ausente en el interés de los privados) denominado “interés nacional”. Estos nacionalismos no estarían delimitados necesariamente por los Estados, sino que podríamos hablar de “pannacionalismos” o “nacionalismos trascendentales” (Methol Ferré, 2013).

En este sentido, vinculado con la multipolaridad, algunos autores introducen el concepto de “pluripolaridad”, haciendo referencia no solo a una distribución mayor del poder en el sistema mundial, sino también a la existencia de una configuración de fuerzas geopolíticas heterogéneas, con identidad culturales, sociales, políticas e históricas diversas (Rodríguez Hernández, 2014). Esta idea está en sintonía con la propuesta decolonial planteada por Dussel (2014), quien señala que el multipolarismo debe ir necesariamente acompañado de un pluriversalismo, en tanto expresión de la diversidad de culturas y diferencias analógicas.

Si bien la transición hacia la multipolaridad significa una redistribución más igualitaria de los resortes del poder global, ello no quiere decir que la vieja potencia dominante (los Estados Unidos) pierdan su completa primacía en algunos de las dimensiones centrales del poder. En este sentido, Lesznova (2016) afirma que este declive es relativo, ya que el dólar estadounidense sigue siendo la principal moneda de atesoramiento mundial, el poderío militar norteamericano sigue siendo inigualable y la dimensión de su PBI nominal también es aún muy superior al del resto de las potencias centrales y emergentes. Además, Estados Unidos es el país con mayor gasto en términos absolutos en Investigación y Desarrollo (I+D), lo que le permite liderar la mayor parte de las industrias de vanguardia (software del mundo, nanotecnología biotecnología) y es el país con más patentes en vigor (Narodowski y Merino, 2015).

Sin embargo, Wallerstein (2006) discute estos argumentos al afirmar que, si bien Estados Unidos sigue poseyendo la fuerza militar más grande el mundo, no ha sido capaz de ganar varias de las últimas guerras importantes que impulsó desde 1945 (Corea, Vietnam, Golfo,

Irak). Es decir, poseer un aparato militar cuantitativamente importante no es lo mismo que poseer un poder militar cualitativamente efectivo.

En este proceso, el centro más dinámico de la economía mundial se ha trasladado hacia la República Popular China. Sin embargo, para los actores transnacionales globalizados no es un problema que el centro del dinamismo económico se desplace hacia China o el Asia Pacífico, siempre y cuando continúen subordinadas a la estrategia de acumulación del capital transnacional. El problema real es que China está ganando cada vez más capacidad de actuar soberanamente y está tendiendo cada vez más poder de decisión sobre sus políticas de desarrollo.

En este marco, China se ha constituido como un polo de poder en actual sistema mundial, sobre la base de un activo papel del Estado empresario, propietario de las principales empresas estratégicas e impulsor del complejo científico-tecnológico, la impresionante tasa de formación bruta de capital, la importancia de su mercado interno y en la mejora de los indicadores sociales (Narodowski y Merino, 2015). A su vez, China ha avanzado en la adquisición de empresas en extranjero y ha desarrollado inversiones en áreas críticas para sus necesidades de desarrollo, ha comenzado a impulsar la internacionalización de su moneda nacional (el yuan-renminbi) y ha avanzado hacia la complejidad económica en las áreas clave de alta tecnología y servicios intensivos en conocimiento.

Baru (2020), por su parte, señala que el ascenso del protagonismo de China se realizó de manera diferente a cómo lo habían hecho Gran Bretaña y los Estados Unidos en el pasado. Baru señala que ambas potencias crecieron sobre la base de la adquisición de colonias (formales o informales) y el establecimiento de un imperio global mediante el despliegue del poder militar, mientras que China no tiene colonias, ni una Doctrina Monroe para su región lindante ni una red de cientos de bases militares por el mundo. Esto contrastaría, incluso, con la cosmovisión expansionista del establishment norteamericano (Wallerstein, 2006).

En este marco, la particular constitución de China como polo de poder mundial modifica las relaciones de poder existentes, cuestiona las instituciones surgidas en la posguerra y es visto como amenaza por las fuerzas dominantes del viejo orden global. China, además, busca romper las reglas económicas impuestas por el centro del sistema capitalista (tanto global transnacional como unipolar conservador) y busca encontrar nuevas vías alternativas

de acumulación que impliquen una desconexión de la globalización financiera neoliberal (Gandásegui, 2007). Jingdong(2020), en este sentido, afirma que uno de los principios clave de la política exterior china es la de construir una comunidad de destino compartido para la humanidad, la cual sustenta un “nuevo tipo de relaciones internacionales” basado en el respeto mutuo, la igualdad y la consulta.

A su vez, China se ha dedicado a construir los cimientos de este nuevo andamiaje institucional. Un componente clave de la estrategia china es la Organización para la Cooperación de Shanghái (OCS), la cual contribuye a los crecientes intereses de China en materia de seguridad energética, además promover la estabilidad en la región (Jingdong, 2020).

Por otro lado, China se ha dedicado a construir distintos Foros de diálogo multilateral a nivel mundial, como el Foro China-CELAC, el Foro China-África, el Foro 17+1 con Europa del Este, etc. En este sentido, otro de los Foros que ha adquirido mayor protagonismo es el denominado “BRICS”, que nuclea a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Boykova (2020) señala que el BRICS es una herramienta clave en la transición a la multipolaridad, mientras que Hu (2020) sugiere la existencia de un “espíritu del BRICS” basado en el desarrollo abierto, colaborativo, inclusivo e innovador. En este sentido, Gandásegui (2007) señala que estas propuestas se enmarcarían en un proceso de “desconexión” de los países emergentes de la globalización financiera neoliberal, una desconexión que no implica construir unidades políticas autárquicas, sino que representa más bien una estrategia de reacomodo, de fortalecimiento interno y de planteo de nuevas estrategias nacionales o regionales, tendiente a la conformación de un mundo “policéntrico”.

3. Nueva Ruta de la Seda, multipolarismo y diálogo de civilizaciones

Otra herramienta clave de la estrategia china es la nueva Ruta de la Seda (rebautizada como “Iniciativa de la Franja y la Ruta”), un ambicioso proyecto que se propone conectar a China con más de 100 países de los cinco continentes en materia económica, comercial, financiera, social, cultural, digital, ambiental, etc. (Jingdong, 2020). La propuesta fue realizada por el actual presidente chino Xi Jinping a finales de 2013 como una forma de “recrear” la milenaria “Ruta de la Seda”, una serie de rutas comerciales que conectaban el imperio chino con distintas regiones del planeta.

La IFR tiene distintas dimensiones, aunque la más conocida es la económica y comercial: en el marco de la Ruta de la Seda, se contemplan la construcción de carreteras, vías ferroviarias, puertos y aeropuertos que faciliten la conexión comercial entre las distintas zonas del planeta. La IFR también se propone como objetivos específicos favorecer la interconexión cultural, educativa, social, institucional, digital y espacial.

La nueva “Ruta de la Seda” tiene dos grandes formatos. Las Rutas terrestres (que abarcan los proyectos que se realizan en tierra, como ferrocarriles, autopistas, etc.) y las rutas marítimas, compuestas principalmente por puertos donde las empresas chinas tienen inversiones consistentes en refacciones o construcciones desde cero. Sin embargo, también existen otros formatos, como la Ruta de la Seda digital, la Ruta de la Seda espacial e incluso la Ruta de la Seda Polar, que transita a través del Polo norte. Por otro lado, también se han mencionado otras variables no geográficas de la iniciativa, como por ejemplo la “Ruta de la Seda de la Salud” (que ha ganado protagonismo en el marco de la pandemia de Covid-19), la “Ruta de la Seda verde”, entre otras.

Según el Informe sobre Seguridad No Tradicional de China de la Academia de Ciencias Sociales, la Iniciativa de la Franja y la Ruta sirve a objetivos estratégicos de la República Popular China, entre los que se destacan los de salvaguardar la seguridad económica, promover la seguridad energética, facilitar la seguridad fronteriza, promover el desarrollo económico y combatir los “tres males” (el terrorismo, el separatismo y el extremismo religioso), desalentar las estrategias geopolíticas de Estados Unidos y construir un nuevo sistema internacional estable y armonioso.

Ríos (2019) señala que la IFR es la principal herramienta estratégica de China, tanto para afianzar su protagonismo global como para el desarrollo interno de las zonas menos industrializadas. El gobierno chino organizó dos Foros de la Franja y la Ruta, en 2017 y 2019, donde reunió a casi 40 presidentes de todas las regiones del mundo, para presentar los alcances y los objetivos de la Iniciativa.

Según un informe del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China Zhao Lijian, para el mes de noviembre de 2020, 138 países y 31 organizaciones internacionales habían firmado documentos de cooperación para la construcción conjunta de la Iniciativa de la

Franja y la Ruta. Esto quiere decir que casi el 70% de los países del mundo son parte de la Ruta de la Seda.

A su vez, la promoción de la nueva “Ruta de la Seda” le permite al gobierno chino predicar un nuevo modelo de relaciones internacionales, afirmando que la Iniciativa de la Franja y la Ruta

(...) se basa en los principios de una amplia consulta, contribución conjunta y beneficios compartidos, y está guiada por el espíritu de la Ruta de la Seda, caracterizado por la paz, la cooperación, la apertura, la inclusión, el aprendizaje mutuo y el beneficio mutuo. (State Council RPCh, 2019)

Malena (2020), en tanto, también señala a la IFR como parte de la gran estrategia de la China post-maoista, y que tiene como objetivo inicial hacer fuerte al país internacionalmente, lograr el protagonismo y aumentar la influencia de China a nivel mundial. Ploberger (2017), por su parte, enmarca la Iniciativa de la Franja y la Ruta dentro de un plan mucho más amplio, que denomina como “gran estrategia geopolítica contemporánea de China”, la cual permite identificar los intereses específicos de China y, en consecuencia, las esferas de influencia específicas que China está intentando establecer.

La IFR, en este sentido, tendría un doble objetivo “ofensivo-defensivo”. En términos defensivos, permite contrarrestar la estrategia estadounidense del “pivot asiático” inaugurada bajo la administración de Barack Obama, la cual tenía como uno de sus puntales al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés). Por otro lado, en términos ofensivos, la IFR permite a China tener una política de cooperación activa hacia su periferia más inmediata, principalmente el Sudeste Asiático y Asia Central. A su vez, esto le permite también potenciar el crecimiento de sus provincias occidentales, las cuales tienen un desarrollo mucho menor respecto de las zonas costeras del país.

Aunque inicialmente la IFR contemplaba proyectos para Asia, Europa y África, ya en 2015 el presidente chino Xi Jinping señaló la importancia de incorporar a América Latina y el Caribe formalmente en el proyecto. En 2018, durante la segunda Cumbre del Foro China-CELAC, se señaló que la región era una “extensión natural” de la Ruta de la Seda, y se invitó a los países a adherir a la misma.

La crisis civilizatoria que caracterizamos en el primer apartado abre el camino para nuevas propuestas que permitan pensar y desarrollar proyectos alternativos a la globalización financiera neoliberal. Desde la perspectiva decolonial, Zolo (2006:200) afirma la existencia dos filosofías acerca del orden internacional: mientras que una “apunta a la unificación, a la homologación, a la simplificación de los universos simbólicos y de valores”, la otra “considera el pluralismo, la diferencia, la confrontación entre la diversidad, la complejidad como un precioso patrimonio evolutivo de la experiencia humana”. Como señala el autor, “el ideal de los unificadores del mundo es el universalismo. La idea de los defensores de la complejidad es lo que propongo llamar ‘pluriversalismo’”.

Según Zolo (2006), el pluriversalismo pone sobre la mesa los peligros de la idea de un “gobierno mundial”, e incluso la de una unificación normativa, administrativa y judicial del mundo, que pretenda unificarlo con diversas formas de coacción, incluso la militar y la judicial, en torno a los valores occidentales: la libertad negativa, el individualismo, el formalismo jurídico, la democracia liberal formal-procedimental y la economía de mercado. Frente a una situación mundial de conflictividad y fragmentación global, comienzan a aparecer en los últimos años diferentes propuestas de nuevas formas de organización social mundial que prioricen la articulación entre las distintas civilizaciones que existen en el mundo, retomando sus saberes, cosmovisiones y universos simbólicos y proponiendo la construcción de un mundo multipolar y pluriversal.

Se retoman aquí las propuestas que surgen desde los países emergentes, especialmente desde los BRICS. Smith (2015:30) afirma que

la estrategia de coexistencia que une a los miembros del BRICS consiste básicamente de cuatro principios: a) el respeto mutuo por la soberanía e integridad territorial; b) la interferencia en asuntos internos de otros Estados solo en el contexto de normas y reglas acordadas multilateralmente; c) la no agresión mutua, la igualdad legal de los Estados; y d) la promoción de beneficios mutuos y caminos hacia el desarrollo nacional.

Estas visiones están fuertemente ligadas a la retórica diplomática inaugurada en la década de 1950 basada en los denominados “cinco principios de coexistencia pacífica”, que incluyen el respeto mutuo, la integridad territorial, la no interferencia en asuntos internos de

otras naciones y el trato igualitario entre los países cuyas relaciones deben ser de beneficio mutuo (Slipak, 2014).

Estas ideas recuperan el llamado *Espíritu de Bandung*, mediante el cual se reivindica el derecho del tercer mundo a participar de manera digna e integral en el seno del sistema internacional. Wallerstein (2007) también lo llamará el *Espíritu de Porto Alegre*, retomando la creación del Foro Social Mundial en Brasil en 2002 que contó con la presencia de más de 130 países del tercer mundo.

Bissio (2015) señala que los BRICS avanzan hacia la adopción de medidas estratégicas que los aproximan a las definiciones del Movimiento de Países No Alineados de 1955; como afirma la autora, “son dos momentos, dos estilos y un mismo objetivo: un mundo menos desigual, con oportunidades de desarrollo, prosperidad y justicia social para las grandes mayorías, en un clima de cooperación y paz”.

Entre estas propuestas de carácter pluriversal, se recupera la perspectiva que tiende a construir una “comunidad de destino compartido para la humanidad”. En su primer acto diplomático luego de asumir la presidencia de China a finales de 2012, Xi Jinping afirmó que “el mundo se ha ido compartiendo en una comunidad en la que el destino de uno está entrelazado con el del otro” (Xinhua, 2017). A su vez, en un discurso pronunciado en Moscú en marzo de 2013, Xi señaló que concebía a la comunidad internacional como una comunidad interdependiente de destino, en donde “en lo tuyo hay algo mío, y en lo mío hay algo tuyo” (Wang Lei, 2018). En el plano de las relaciones internacionales, esta visión del mundo afirma que “nuestro futuro está en manos de todos los países por igual y todas las naciones deben procurar el diálogo en vez de la confrontación entre ellos y forjar asociaciones en lugar de alianzas” (Xinhua, 2017). Aparecen aquí dos conceptos que son centrales en la mirada china sobre el mundo: *procurar el diálogo y forjar asociaciones*.

La visión china sostiene que “el mundo nos pertenece a todos”, y que la construcción de esta comunidad de destino compartido contribuirá al “mejoramiento humano”. Estas ideas están estipuladas, a su vez, en los estatutos del Partido Comunista Chino, donde se afirma que “en los asuntos internacionales (...) salvaguarda la independencia y la soberanía de China, se opone al hegemonismo y la política de fuerza, defiende la paz mundial y promueve el progreso de la humanidad, a fin de impulsar la construcción de la comunidad

de destino de la humanidad y un mundo armonioso con paz permanente y prosperidad común” (Estatuto del Partido Comunista de China, 2017: parr. 23) como objetivos prioritarios para la etapa actual de la humanidad. Aquí aparecen otras nociones claves de este pensamiento: *armonía, paz duradera y prosperidad*.

En la apertura de la Conferencia sobre el Diálogo de Civilizaciones Asiáticas realizada en Pekín en mayo de 2019, Xi Jinping afirmó que, en este marco de turbulencia y crisis mundial, había que superar la doctrina del “choque de civilizaciones” propuesta por autores como Huntington (2001), según la cual “el choque entre las civilizaciones dominará la política a escala mundial; las líneas divisorias entre las civilizaciones serán los frentes de batalla del futuro”. En otras palabras, las diferencias y afinidades culturales serían las principales causas de alianzas y conflictos en el nuevo orden mundial multipolar (Salamanca, 2017). Como contraparte, Xi resaltó la necesidad de construir un “diálogo de civilizaciones” para la conformación de un mundo pluriversal. Escobar (2019), por su parte, va a señalar que lo que estamos viviendo ahora no es un choque de civilizaciones sino es una crisis de la civilización o, en palabras de Formento, et. at. (2018), una *crisis civilizatoria*. Si no se cambia el paradigma bajo el cual la mayor parte de la humanidad apenas sobrevive, no quedarán civilizaciones que choquen. En este sentido, en diciembre de 2017, Xi Jinping afirmó que “la construcción de la comunidad con destino compartido para la humanidad necesita la participación de todo el mundo [...] debemos unir a las personas de diferentes pueblos, diferentes creencias, diferentes culturas y diferentes lugares para construir juntos dicha comunidad” (People’sDaily, 2018).

El diálogo y la reciprocidad, planteados así, implican la promoción y el intercambio genuino de los fundamentos de las culturas, de cosmovisiones, saberes, valores, etc. Un diálogo entre comunidades que no tiene en su fundamento “ni el estatuto de totalidad exclusiva ni de parte hegemónica” (de Sousa Santos, 2011:37). Una *incompletud recíproca*, ya no un diálogo que se sustenta en el intento de una completudhomogeneizante (pretensión de universalidad), la idea de una “imposibilidad de completitud cultural” (de Sousa Santos, 2011:38). Un diálogo intercultural, emancipatorio, donde se habilita conocimientos alternativos y se afirma la condición finita del propio contexto cultural.

La liberación de las relaciones interculturales de la prisión de la colonialidad, entraña también la libertad de todas las gentes, de optar individual o colectivamente en tales

relaciones; una libertad de opción entre las diversas orientaciones culturales. Y, sobre todo, la libertad de producir, criticar y cambiar e intercambiar cultura y sociedad. Es parte, en fin, del proceso de liberación social de todo poder organizado como desigualdad, como discriminación, como explotación, como dominación (Quijano, 1992).

4. Reflexiones finales

La pandemia de Covid-19 ha profundizado las tendencias geopolíticas en curso. Entre ellas, el protagonismo de China y de los estados emergentes a nivel global. La recuperación económica de 2021 tendrá al Asia Pacífico como uno de sus principales protagonistas, y esto es una expresión de la realidad mundial actual. El fortalecimiento de la Ruta de la Seda representa un desafío y una importante oportunidad para las nacionales del Sur Global.

No es una novedad la preocupación del gobierno de los Estados Unidos por la masiva aceptación que ha tenido la Iniciativa. La creciente presencia de China a nivel global, acompañada del avance de la legitimidad del gigante asiático y del aumento de las relaciones con naciones y regiones consideradas de influencia directa por Estados Unidos (entre ellas, América Latina y el Caribe) son vistos como una amenaza para su condición de potencia unipolar del sistema internacional.

Sin embargo, las tendencias geopolíticas del sistema mundial muestran una reconfiguración geopolítica de carácter integral. A la par de la recuperación de la economía china pospandemia, el gigante asiático sancionó la Ley de Seguridad Nacional para el territorio de Hong Kong, un territorio que es parte de China, pero donde las transnacionales globales principalmente británicas tienen una fuerte presencia económica e influencia política. Además, China ya completo el despliegue global de la red 5G (y comenzó a desarrollar el 6G, lo que habla de que está a la vanguardia de la revolución tecnológica) y completó la puesta en órbita de 35 satélites para el desarrollo de su propio geoposicionador “Beidu” (lo que le permite no darle información geopolítica estratégica al GPS norteamericano).

El escenario descrito anteriormente plantea interrogantes para la región de América Latina y el Caribe, en función de cómo impactarán las transformaciones en el orden mundial, qué repercusiones traerá aparejada la pandemia del Covid-19 y qué rol jugará nuestra región en

el sistema mundial contemporáneo. Podemos insertarnos de manera acrítica, subordinada, siendo nuevamente proveedores de materias primas hacia los nuevos polos de poder mundial. O podemos reclamar el protagonismo que nos ha sido negado durante gran parte de la historia, y volver a ser una potencia industrial, impulsando un bloque de integración sólido, donde naciones y pueblos seamos parte de esta historia que se escribe hoy para las futuras generaciones.

La Iniciativa de la Franja y la Ruta, en este sentido, será la gran herramienta económica y geopolítica de la pospandemia para los países del Sur global, al ser una herramienta con la capacidad de otorgar financiamiento para proyectos de infraestructura sin las exigencias de políticas de ajuste requeridos por organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, además de ser una herramienta para potenciar la cooperación sur-sur, el beneficio mutuo, el diálogo civilizatorio y la construcción de una comunidad de destino compartido para la humanidad.

5. Referencias bibliográficas

- Álvarez, E. (2017). "Geopolítica de la globalización. el fin del paradigma ilustrado y el horizonte multipolar (I)". Publicado en Geopolitica.Ru. Recuperado de: <https://www.geopolitica.ru/es/article/geopolitica-de-la-globalizacion-el-fin-del-paradigma-ilustrado-y-el-horizonte-multipolar>
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económico, México.
- Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín*. Ed. Akal, Madrid.
- Baru, S. (2020). "The Geo-economics of Multipolarity". En: Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, KW Publishers Pvt Ltd, New Delhi.
- Bissio, B. (2015) De Bandung a los BRICS: dos estilos, un objetivo. 60 años después: Vigencia del espíritu de Bandung, Revista ALAI, N° 504, 23-26.
- Boykova, E. (2020). "The Russian Vision of BRICS in the Context of a Multipolar Order in Asia". En: Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, KW Publishers Pvt Ltd, New Delhi.
- Calduch, R. (2012). "Hegemonía, multipolaridad y multilateralismo: los casos de Estados Unidos y la Unión Europea" en Daniel Añorve, Ileana Cid Capetillo y Ana Teresa

- Gutiérrez del Cid (coords.), *Los BRICS. Entre la multipolaridad y la unipolaridad en el siglo XXI*, UNAM-Universidad de Guanajuato, México.
- De Sousa Santos, B. (2010) *Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires. Prometeo Libros, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Dugin, A. (2016) "La multipolaridad. Definición y diferenciación entre sus significados". Publicado en Geopolítica.Ru. Recuperado de: <https://www.geopolitica.ru/es/article/la-multipolaridad-definicion-y-diferenciacion-entre-sus-significados>
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México: Siglo XXI.
- Escobar, P. (2019) ¿"Choque de civilizaciones" o crisis de la civilización?. El Espía Digital. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de <https://kenzocaspi.wordpress.com/2019/05/21/pepe-escobar-choque-de-civilizaciones-o-crisis-de-civilizacion/>
- Estatuto del Partido Comunista de China (2017) XIX Congreso Nacional del PCCh, República Popular China, 10/2017. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c_136726615.htm.
- Formento, W.; Dierckxsens, W.; y Bilmes, J. (2018) *Proyectos estratégicos en disputa, Multipolarismo y Pluriversalismo en la geopolítica de la crisis mundial*. Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE). Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de <http://ciepe.com.ar/proyectos-estrategicos-en-disputa-multipolarismo-y-pluriversalismo-en-la-geopolitica-de-la-crisis-mundial/>
- Gandásegui, M. (2007). "Paradojas de la desconexión: el mundo policéntrico contra el mundo perturbado", en: Marco A. Gandásegui (coord.) *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*, CLACSO.
- García Linera, A. (2016). "La globalización ha muerto", Página 12, 31/12/2016.
- Gowan, P. (2009). Crisis en el corazón del sistema. *New Left Review*, 55.
- Hu Xiaowen (2020). "China's BRICS Vision and the Asian Order". En: Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, KW Publishers Pvt Ltd, New Delhi.
- Huntington, S. (1999). "The Lonely Superpower", *Foreign Affairs*, vol. 78, núm. 2.
- Jingdong Yuan (2020). "Beijing's Vision of the Asian Order: Promoting a Community of Shared Future". En: Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, KW Publishers Pvt Ltd, New Delhi.

- Lesznova, G. N. (2016). "Posibilidades de una 'multipolaridad benigna' en el actual orden mundial: una aproximación a la luz de la geopolítica brasileña". *Revista Intellector*, CENEGRI, 13(25), 68-79.
- Malena, J. (2020). "La evolución de la gran estrategia de China y su impacto en las relaciones con América Latina". Colección, Vol. 31, Nro. 1, noviembre 2019-abril 2020, pp. 37-52.
- Methol Ferré, A. (2013). *Los Estados continentales y el Mercosur*. Montevideo: Ed. HUM.
- Ministerio de Industria y Tecnología Informática de China (2021). "Conferencia de prensa sobre el desarrollo de la industria y la tecnología de la información". Disponible en: https://www.miit.gov.cn/gzcy/zbft/art/2021/art_c843d54c61f148878d80ca00fc01f2ab.html.
- Narodowski, P. y Merino, G. (2015) "La agudización de las tensiones globales. Análisis de la crisis del orden unipolar y los conflictos geoestratégicos desde una perspectiva centro-periferia", en *Estudios Socioterritoriales*, N° 18, CIG-IGEHCS.
- People'sDaily (2018) Concepto de comunidad con destino compartido para la humanidad tendrá un gran impacto en el mundo, señala experto brasileño, 31/01. Recuperado el 02 de septiembre de 2019, de <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2018/0131/c31617-9421912.html>.
- Ploberger, C. (2017). "One Belt, One Road – China's new grand strategy", *Journal of Chinese Economic and Business Studies*, 15:3, 289-305, DOI: 10.1080/14765284.2017.1346922.
- Quijano, A. (1992) Colonialidad y modernidad/racionalidad. En: *Perú Indígena* (vol. 13, n°29, pp. 11-20). Lima. Instituto Indigenista Peruano (IIP).
- Ríos, X. (2019). "El estado de las relaciones China-América Latina", Documentos de Trabajo, n° 1 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina.
- Rodríguez Hernández, L. (2014). "De la unipolaridad a la multipolaridad del Sistema Internacional del siglo XXI". *Revista de Estudios Estratégicos*, n°1, Centro de Investigaciones de Política Internacional, p. 57-83.
- Salamanca, A. (2017) Huntington y el nuevo orden mundial. *Revista FUA*. Recuperado el 02 de septiembre de 2019, de <http://www.revistafua.com/article/huntington-y-el-nuevo-orden-mundial/>.
- Sanahuja, J. A. (2007). "¿Un mundo unipolar, multipolar, o apolar? La naturaleza y la distribución del poder en la sociedad internacional contemporánea". *Cursos de*

- Derecho internacional y Relaciones internacionales de Vitoria-Gazteiz*, Bilbao, p. 297-384.
- Schulz, S. (2018) Aproximaciones al estado de situación geopolítica actual. Nuevos actores, conflictos y escenarios para la construcción de un orden mundial multipolar. *Revista Cuestiones de Sociología*, nº 19, e065, 1-14.
- Serbin, A. (2019). *Eurasia y América Latina en un mundo multipolar*. Buenos Aires: Icaria Editorial. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).
- Slipak, A. (2014) América Latina ante China. Transición del Congreso de Washington al Consenso de Beijing. VII Jornadas de Economía Crítica, Facultad de Ciencias Económicas, La Plata.
- Smith, K. (2015) La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global. En: Alejandro Pelfini y Gastón Fulquet (coords.), *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad ¿Reforma o adaptación?* (1a. ed. pp. 19-34). Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- State Council RPCh (2019) "China and the world in the new era", Recuperado de: http://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/201909/27/content_WS5d8d80f9c6d0bcf8c4c142ef.html
- Torrijos Rivera, V. y Pérez Carvajal, A. (2013) "Repensando la teoría de la polaridad. Una aproximación al papel de Colombia en América Latina". *Revista científica "General José María Córdova"*, Bogotá, D. C. (Colombia) Sección Estudios militares. Vol. 11, Núm. 11, Año 2013, enero-junio, p. 29-66.
- Wallerstein, I. (2006). *La decadencia del poder estadounidense*. Ed. Le Monde Diplomatique, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Wallerstein, I. (2007) "La situación mundial frente al declive de Estados Unidos", en: Marco A. Gandásegui (coord.) *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*, CLACSO, págs. 95-104.
- Wang Lei (2018) La comunidad de destino de la humanidad, *China Today*, 24/05. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de http://spanish.chinatoday.com.cn/2018/gcpl/201805/t20180524_800130596.html.
- Xinhua (2017) La visión de Xi del mundo: Una comunidad de destino común, un hogar compartido para la humanidad, 16/01. Recuperado el 03 de septiembre de 2019, de http://spanish.xinhuanet.com/2017-01/16/c_135986889.htm.
- Zolo, D. (2006) Universalismo y "pluriversalismo" ante el nuevo orden mundial (Entrevista de P. Ródenas Utray). *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 27, 187-202.